

## **La herencia desgraciada: racismo y heterofobia en Europa**

*Paz Moreno Feliu*

El rigor de las disciplinas especializadas se revela aquí como una práctica supersticiosa. Lo que se les escapa es precisamente lo importante. Una visión no fragmentada del fenómeno es precisamente la condición previa fundamental. Cualquier arrogancia conceptual, por positiva que pueda haber sido en otras circunstancias, resulta aquí nociva.

Elias Canetti

### **Introducción**

LA UNIDAD EUROPEA, TAN DIFÍCIL DE LOGRAR en las políticas económicas, parece que la ha logrado un fantasma que recorre, si no Europa, al menos las primeras páginas de sus diarios y de sus informativos televisados: el del racismo. Raro es el país de Europa Occidental en el que un grupo de inmigrantes procedentes de algún lugar del llamado “tercer mundo” o del antiguo “segundo” no ha sufrido un ataque xenófobo y racista, una agresión que a veces termina con una muerte violenta, que en algunos casos, dará lugar a una manifestación de repulsa. Al día siguiente, los periódicos recogerán agresiones similares en Alemania, en Italia, e incluso en la apacible Suecia.

El racismo es el Mal, el Demonio familiar de nuestra época, como tal omnipresente, al menos en la formulación impuesta por los medios de comunicación y por la consiguiente instrumentación política. El debate aparece cuando en la mayor parte de la jerga sociológica la palabra “raza” ha sido desplazada por la de cultura, mediante el ambiguo tercer término

etnia, término que cuenta entre sus referentes tanto con las viejas nociones maquilladas (raza-pueblo), como con la abstracción más purificada de la esencia: la etnicidad. Vuelve a existir "pureza étnica", como en otros tiempos existió la pureza racial y la pureza de sangre.

Ahora bien, ¿qué es el racismo? ¿Una doctrina característica del Occidente moderno, o una "situación social", un "sentimiento popular atávico e irracional", paradójicamente analizable con medidas exactas? El término racismo tiene en este segundo sentido un comportamiento indefinido: se llama racismo a diversos fenómenos que no tienen relación alguna entre sí; se vincula con algo tan ambiguo como las "actitudes" y "sensaciones" (véanse, por ejemplo, los distintos "barómetros" que miden (?) la "presencia" racista), una vuelta del camino que llevó a muchos al holocausto, una reacción "normal" ante "el problema" que suponen los inmigrantes, grupos que también se pueden medir, y que incluso se pueden presentar como un índice de patología, bien como "ladrones" de puestos de trabajo (como los presentaban en términos económicos en Francia algunos carteles lepenistas, también en forma contable: 2 millones de inmigrantes = 2 millones de parados), bien como ladrones en una versión delictiva: pequeños hurtos, tráfico de drogas ilegales, dedicación femenina a la prostitución. Ahora bien, en la primera acepción que desarrollaremos más adelante, queda aislado lo que es el racismo y sus referentes sociales fundamentales: una doctrina que representa la justificación y la legitimación "natural" de una jerarquía en el contexto moderno dominado ideológicamente por la idea de igualdad. En este sentido, permite tomar una postura comparativa y holista frente a otros casos de heterofobia y segregaciones que se puedan dar. En la segunda, el término racismo presupone una automatización social, un discurso independiente de las legislaciones, de las clases, de las naciones-Estado, de la ideología del poder. Hasta que la sociedad no es ya sólo un conjunto de individuos, sino un conjunto de agregados desarticulados de minorías: pensionistas, ancianos, jóvenes, parados, mujeres, fumadores, inmigrantes, etcétera.

Últimamente se han presentado reflexiones muy pertinentes y necesarias sobre el fracaso, dogmatismo o paradojas en que han caído muchos movimientos antirracistas, tanto en Francia como en Inglaterra. Gran parte de los errores de tales organizaciones derivan de acciones bien intencionadas, pero confusas políticamente.<sup>1</sup> También se desprende de ellas un problema grave en el plano teórico; es absolutamente necesario constatar que si toda segregación, toda falta de igualdad (no de derechos) es

<sup>1</sup> La pérdida de referentes políticos es uno de los problemas más cruciales que estamos viendo.

racismo, éste no tendría nada de novedoso ni sería susceptible de ser aislado: sería así racista el sistema de castas indio, las variadas formas de contactos entre pueblos (no siempre violentas), la adscripción a cualquier grupo social; ni tampoco tendría ningún sentido ligarlo con los problemas contemporáneos de nuestra sociedad: el racismo sería, pues, una constante general de cualquier grupo humano (algo como el “gen de la agresividad” explicaría el “gen racista”, retorciendo como una columna salomónica la propia especificidad del racismo), algo consustancial al hombre, y por lo tanto, algo “natural”. No estaría ligado con ninguna ideología, con ninguna doctrina, con nada “aprendible”: en vez de vincularlo con ciertas formas de “artificialismo” político, lo ligaríamos con ciertas formas de “artificialismo” moral (en su rechazo) o con lo inevitablemente “natural” (en su aceptación).

Ignoro si la época en que vivimos es más caótica que otras, pero, aunque lo fuese, ello no querría decir de ningún modo que también debamos ser caóticos para analizarla. Y es caótica la nebulosa que envuelve el uso (o abuso) social (del que no forman parte pequeña los medios de comunicación social) de la representación del racismo, que parece seguir dos modelos combinados:

#### *El modelo de la reductio ad hitlerum*

Si los numerosos fenómenos (desconectados entre sí) que los medios de comunicación entresacan una y otra vez en sus crónicas, dotándolos de un *crescendo* dramático, despiertan un fantasma, éste no es otro que el del nazismo y el holocausto, del que parece que las nuevas generaciones no recuerdan nada. La satanización metafísica del nazismo como un coágulo que impide el análisis, la representación del “miedo a la repetición”, del peligro de los jóvenes pelones (“cabezas rapadas”), de los *hooligans*, de su extensión como una mancha de aceite por todo el continente, tiene más que ver con lo que Leo Strauss —como bien recuerda Taguieff— había denominado *reductio ad hitlerum*, que con una interpretación moral y analíticamente rigurosa de lo que supuso el holocausto. La forma en que se nos presenta el “peligro absoluto de la repetición”, “el racismo como Mal” nos trae a la mente aquella durísima y atinada observación de Hilberg de que si el holocausto hubiera sido obra de unos locos, todos quedaríamos más complacidos y tranquilos.

Los medios de comunicación representan melodramáticamente el peligro irracional que acecha; los académicos relegan el holocausto al *gueto* de los especialistas; pocas veces aparece en los manuales de ciencias sociales como el suceso central que fue de la modernidad de este

siglo; menos aún, se trae a colación en las discusiones sobre el “relativismo cultural” y su concomitante e imposible suspensión de juicio; el lema del “nunca más” a todos los efectos parece haberse traducido en no otorgarle el papel relevante y clave que tiene en cualquier análisis que hagamos sobre nuestra propia sociedad;<sup>2</sup> no hay monografías de antropología que hayan considerado como datos de trabajo de campo los numerosos testimonios de los campos de concentración y, sin embargo, nadie que quiera entender lo que es específico de nuestra sociedad puede pasar por alto o reducir a “la locura” el nazismo y el holocausto, porque esa reducción los convierte en unos referentes cuyo único significado es ocultarnos dónde radica y cómo es la multiforme cara del peligro.

#### Reductio ad immigranem

Por la forma en la que se presentan las noticias parece partirse de situaciones objetivas —crisis económicas, desempleo, inmigración— que desencadenan (¿determinan?) reacciones violentas por parte de una minoría más o menos articulada de grupos de extrema derecha (por lo tanto, vinculados con ideologías neonazis), y que provocan un asentamiento implícito de algunos sectores de la población (a veces, con repercusiones electorales, como es el caso de Le Pen en Francia) y un rechazo explícito por parte de otros sectores de la población (las combinaciones entre la razón antirracista y la racista están magníficamente elaboradas por Taguieff). De modo que se ha producido un vínculo “causal” entre inmigración y “racismo” en el que se apoyan muchas políticas excluyentes por parte de los gobernantes, tanto nacionales como europeos. Se ha creado el vínculo, se ha creado el peligro de los que provocan desórdenes, se ha creado la necesidad de intervenir políticamente. De manera curiosa, ya que vamos a comenzar a hablar de exclusiones, se excluye el Estado-nación y las leyes por él elaboradas de todo el proceso: todo el peso se hace caer en una nebulosa “sociedad”, en la que no determinan nada las leyes (jurídicas, para ser explícitos, que por consiguiente establecen normas con sanciones, no una correlación entre hechos), la definición del ciudadano nacional, con un respaldo objetivo de leyes positivas sobre ella, las ideologías nacionales (es muy importante destacar que los fun-

<sup>2</sup> ¿Cómo se explica que autores —como, por ejemplo, Foucault o Goffman— que han dedicado su vida al análisis de las instituciones represivas de Occidente no se hayan ocupado extensamente de los campos de concentración y de exterminio de los que fueron contemporáneos?

damentos ideológicos de la “nación” en Europa son compartidos por un amplio espectro de partidos políticos y que no los recogen únicamente los partidos definidos como “nacionalistas” a pesar de las variaciones particulares que existan entre ellos), etcétera.

### *El informe Ford*

Un estudio que muestra la combinación de estos dos modelos es el informe sobre el racismo en Europa realizado a instancias de la Comisión de Investigación del Racismo y la Xenofobia del Parlamento Europeo, conocido como Informe Ford por ser éste el ponente (Ford, 1991). Se trata de un estudio detallado, país por país, e incluyendo algunos extracomunitarios, sobre los “rebotes” del racismo en Europa. Uno de sus puntos de partida es la preocupación por los ataques antisemitas en Francia, en 1900 (sobre todo el asalto al cementerio judío de Carpentras), que se extendieron “por todo el continente y produjeron brotes antisemitas en lugares tan alejados como Berlín Este, Lund (Suecia), Nápoles (Italia), Wejherowo (Polonia), Leningrado, St. Gallen (Suiza) y Tirgu Mures (Rumania)” (Ford, 1991:11). ¿Cómo se interpretan estas acciones? La situación europea en crisis estructural lleva a un resurgimiento del nacionalismo, del fascismo y del racismo (¿una crisis económica hace inevitable el crecimiento espontáneo del racismo y del fascismo?), que “creciendo como un cáncer y, si no lo diagnosticamos correctamente, no seremos capaces de desafiarlo y desarraigarlo”. ¿Cómo se realiza el diagnóstico? Estableciendo correlaciones entre: 1) Grupos de extrema derecha: se examinan todas las variedades de grupos de extrema derecha en los distintos países —sus interconexiones, sus actividades, sus repercusiones electorales, su entrada en el propio parlamento, el movimiento internacional de los jóvenes pelones, los *hooligans*. 2) Se analiza la situación del llamado “decimotercer estado de la Comunidad Económica Europea, CEE, hoy Unión Europea”: los 12 o 14 millones de extranjeros. País por país, se conjugan ambas variables: inmigrantes y ataques de los grupos de extrema derecha. 3) Se constatan los efectos perversos que sobre el pujante “racismo popular” (medido por los “eurobarómetros”) puedan tener tratados restrictivos de la regulación de inmigración y asilo, como el de Schengen (que se aplica también al terrorismo y al tráfico de drogas) o el de Dublín de 1990. 4) Se mira país por país la legislación antirracista, las condenas existentes y las cifras que dicen medir el racismo y el rechazo a los inmigrantes. 5) Programas específicos de los medios de comunicación para inmigrantes.

¿Surge así un diagnóstico correcto? Aparte de consideraciones so-

bre la pertinencia de las correlaciones que desarrollaremos a lo largo del trabajo, detengámonos en la ficha clínica de España, porque contiene un comentario muy significativo que señala hasta qué punto la combinación de los dos modelos (*reductio ad hitlerum* y *reductio ad inmigrantem*) excluye la visión global necesaria para comprender el fenómeno.

España, país tradicional de emigrantes, cuenta según los datos del informe con 0.9% de población inmigrante. De ellos, sólo 0.4% pertenecen a países extracomunitarios. La extrema derecha apenas alcanza 1% de los votos, aunque el grupo neonazi Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE) es muy activo en cuanto a publicaciones y vínculos con neonazis "extranjeros". El colectivo más discriminado es el gitano (unos 300 000), aunque sufre más ataques "locales" y de exclusión institucional que de grupos de extrema derecha.

Sin embargo, sobre el fenómeno de los nacionalismos, a nuestro juicio, social y políticamente más relevante, escribe "Aun cuando los partidarios de los diversos movimientos que abogan por la autonomía y la independencia regional, o se oponen a ella, puedan tener y expresar opiniones sobre sus conciudadanos que puedan equivaler a [prejuicios] raciales, quedan fuera del presente estudio." ¿Por qué? ¿En cuántos países europeos no se dan fenómenos similares, ya sean centrales o periféricos? ¿No es pertinente para comprender la situación "desmembrada" de muchos países del antiguo bloque del Este la autodefinición de nación dotada de "rasgos objetivos", entre los que se incluye una comunidad homogénea "históricamente"<sup>3</sup> que permite desplazar, expulsar o ignorar a los no homogéneos y, al mismo tiempo, que los otros estados "reconozcan diplomáticamente" esta situación? ¿Por qué se eliminan del informe los problemas de la inmigración interior española de donde surgieron las etiquetas "heteróforas" de charnegos y maquetos (nombres de los trabajadores no catalanes o no vascos residentes en Cataluña y en el País Vasco, respectivamente)? ¿Por qué no tendría cabida en un informe sobre el racismo la fundamentación del nacionalismo vasco dada por el presidente del Partido Nacionalista Vasco (PNV)? Sus declaraciones en un discurso pronunciado este invierno para explicar la construcción de la "Europa de los pueblos" son elocuentes: "Primero anduvieron los antropólogos con su craneometría. Luego vinieron los hematólogos con el RH de la sangre: siempre encontraron alguna especificidad entre los vascos. Aho-

<sup>3</sup> Según la argumentación nacionalista y el uso que se hace en ella de la "historia" por parte de "los intelectuales con misión", la formación del Estado a partir de la nación es sólo una mera cuestión de tiempo lineal. Como se preguntaba Juan Aranzadi, si una "etnia" es tanto más pura cuanto más se retrocede en la historia, "¿cuánta historia hace falta para llegar a ser una nación o para que una nación deje de ser?" (Aranzadi, 1981:450).

ra vienen los biólogos con el monogenismo y neomonogenismo. Esto es que esta sociedad de la que formamos parte viene de una única pareja. Y cuentan, se trata de algo sorprendente, cómo vinieron a Europa y cómo su sangre (se trata de algo ocurrido hace 25 000 años, me refiero al hombre de Cro-Magnon), perdura únicamente en los vascos. Esto puede ser importante o no, pero muestra la realidad: la especificidad de este pueblo. Se trata, sin duda, de un dato objetivo.” Y en el mismo discurso: “No creo que los vascos nos hayamos portado mal con la gente de fuera. A veces parece que los de fuera quieren hacerse dueños de este pueblo. Una cosa es la limpieza étnica y esas cosas, respecto a las cuales estamos en contra, y otra que los de fuera, con los votos de fuera, se hagan con la mayoría, y toda nuestra forma de ser, nuestra personalidad, se pierda porque a algunos no les importe en absoluto” (discurso en Eusquera, Tolosa, 30.01.1993).

Estas manifestaciones, que no las realizó un “pelón” o un miembro de extrema derecha de los que salen en el Informe Ford, sino el presidente del partido más votado del nacionalismo vasco, adscrito a la democracia cristiana, provocaron una pequeña y breve polémica, que yo misma tuve oportunidad de seguir desde un pueblo vasco. ¿Cómo se desarrolló? El contenido del discurso provocó críticas —tanto la fundamentación racial de la singularidad vasca como el peligro de “los votos de los de fuera” (sin problemas de pasaporte, porque se refiere a inmigrantes procedentes de otros puntos de España) que quieren dominar la casa— en diversos periódicos de amplia difusión en toda España (*El País*, *ABC*, *Diario 16*, *El Diario Vasco*, etc.), críticas que provocaron la siguiente declaración del señor Arzallus: “Yo dije claramente en Tolosa que el *rhesus* negativo es diferente del positivo, pero nadie sabe cuál es mejor, si es que alguno es mejor, salvo cuando viene el trámite de la transfusión. Y nada más. Las razas y las genéticas existen, evidentemente. No tenéis más que poner un sueco y un zulú uno junto a otro. El problema empieza cuando alguien dice que el sueco es superior al zulú y, además, lo quiere reducir a servidumbre en virtud de esa superioridad” (*Deia*, 31.01.1993).

Las críticas suscitadas tanto por el primer discurso como por la aclaración se tradujeron en una polarización: el señor Arzallus no había dicho ninguna novedad y sólo podía ser objeto de críticas por la prensa nacionalista española empeñada en negar la singularidad vasca y embarcada en la creación de campañas contra su bestia negra.

En las discusiones que mantuve en el pequeño pueblo vasco donde residía, fracasé en los intentos de sembrar dudas sobre la sacrosanta confirmación científica de las palabras de Arzallus, la vocación conspiradora de los “españolistas” y la prensa de Madrid, el acoso al pueblo vasco

por los votos “españolistas” de los que tienen “otro” factor *rhesus*, y la igualdad entre vasco y votante de partido nacionalista. Una semana después, una foto en todos los periódicos de Arzallus con uno de los representantes de la oposición a Obiang, en Guinea Ecuatorial, acallaba los ecos de la “campaña de prensa” mostrando que si un sueco es diferente de un zulú, también un fang lo es de un vasco.

Aun sabiendo que hay una crisis de definición entre izquierda y derecha, que en Francia surgen “afinidades electivas” entre lepenistas y comunistas, ¿podría alguien, si no fuera por la *reductio ad hitlerum*, por la satanización metafísica del nazismo, distinguir la “argumentación moderada” del líder más votado del País Vasco, de la de Pedro Varela, “defensor de la diferencia biológica y espiritual de los pueblos”, presidente de la nacionalsocialista CEDADE, juzgado y absuelto en Austria por participar en la celebración del nacimiento de Adolf Hitler, que resume así sus objetivos políticos: “queremos una Europa de las etnias y una de ellas es la catalana, que no coincide racialmente con la del resto de los pobladores de España”?

#### *La voluptuosidad del chorro numérico*

Paul Gordon ilustra con una anécdota personal cómo una de las ideas que guían muchos reportajes y estudios contiene un juego peligroso: definir el racismo en términos de medidas, lo que le da un carácter objetivo. ¿Hay algo más carente de significado que decir 30% de los daneses tienen sentimientos racistas frente a 27% de los neozelandeses? Un peligro para muchos investigadores sociales es, precisamente, lo que se está haciendo: dejarse fascinar por planteamientos mecánicos del problema que entresaqueen, como falsas inferencias causales, correlaciones establecidas en cifras, como si la propia existencia de la cifra supusiese una “objetividad” inalcanzable por las palabras. Las cifras del incremento del racismo tienen, sobre todo en un tema que obliga necesariamente a contraponer los valores que configuran la ideología del poder con las acciones, el peligro de distorsionar el sentido de los hechos relevantes, su ordenación lógica, y, sobre todo (por cuestiones tanto “científicas” como morales), el significado de la “explicación” en ciencias sociales, cuando los datos estadísticos (tan impregnados de valores culturales como cualquier otro aspecto de la ciencia) nos presentan correlaciones como causas, que, si tal fueran, serían otra manera de denominar lo inevitable.

El complicado análisis de las relaciones entre la ideología europea y la heterofobia, ejemplificada por la existente contra los inmigrantes; el contraste entre la igualdad, la libertad y el individuo como valores, y la

aparición de movimientos políticos pseudoholistas; y la universalidad de los derechos humanos y su incompatibilidad con la existencia de estados nacionales,<sup>4</sup> presentan dificultades metodológicas para comprender en toda su extensión un fenómeno que sólo podremos abordar haciéndonos eco de una petición similar de L. Dumont, a partir de tres condiciones: 1) representaciones aisladas comparativamente, 2) considerarlas en una perspectiva histórica de larga duración, y 3) un análisis jerárquico que vaya del nivel global al local, y no al revés. Sirvan las páginas que siguen como intento de aproximación.

### El racismo

Comencemos por aclarar qué entendemos por racismo, no tanto por el placer de eliminar la retórica grandilocuente con la que los medios nos bombardean de forma continua —siguiendo una línea más expresiva que reflexiva, y que tiene, entre sus muchas consecuencias, la perversión, ya denunciada por Taguieff (1993:390), de hablar “como si ‘racismo’ designase la esencia común a todas las segregaciones”—; sino, fundamentalmente, por la necesidad de aislar y contextualizar el racismo.

El racismo es una doctrina occidental, nutrida en varias fuentes, pero de formulación muy concreta, que predica que ciertas características físicas propias de unos grupos humanos llamados razas determinan, mediante el empleo de una sinécdoque causal, cierto tipo de rasgos culturales e individuales de carácter intelectual y moral. Como repetidamente ha señalado Lévi-Strauss, el racismo establece una jerarquía “natural” entre los distintos grupos humanos a partir de los siguientes “puntos”: “1) Existe una correlación entre el patrimonio genético, por una parte, y, por otra, las capacidades intelectuales y las disposiciones morales. 2) Ese patrimonio genético del que dependen esas aptitudes y esas disposiciones es común a todos los miembros de determinados grupos humanos. 3) Esos grupos, llamados razas, se pueden jerarquizar en función de la calidad de su patrimonio genético. 4) Esas diferencias autorizan a las razas consideradas superiores a dominar, explotar y, eventualmente, a destruir a las otras” (Lévi-Strauss, 1988).

Los aspectos centrales y novedosos del racismo no radican en el uso de una “racionalización” biologicista como rasgo aislado, distintivo y

<sup>4</sup> Este contraste paradójico se manifestó desde el mismo día de su proclamación, cuando la definición universal de los derechos del hombre iba dirigida “a todos los franceses”.

cerrado en sí mismo (que de ese modo sería comparable con otro tipo de “racionalizaciones” presentes en otras situaciones heteróforas), sino que surgen de su incrustación en la ideología moderna de las formas de poder, que es la que dota de sentido la utilización de la biología como determinante causal de una jerarquía. El racismo es propio de una sociedad que ideológicamente está basada en el principio estructurante de la igualdad como valor (véase Dumont). La ruptura que frente a otros universos políticos supone el principio de igualdad (con un universalismo explícito) contrasta con el reconocimiento empírico de situaciones jerárquicas: peculiarmente, en la —por primera vez aislada— esfera económica. En la esfera política, el principio de igualdad individual —ante la ley, por ejemplo— es incompatible con el mantenimiento de un orden jerárquico. Por ello, mientras otros sistemas sociales —incluso los europeos de otras épocas— presuponian el orden jerárquico y no necesitaban una legitimación explícita, en Occidente, la existencia de jerarquías empíricas que contrastan con los principios ideológicos se establece en nombre de la ciencia, que no las sitúa en un orden social, sino en el “natural”. La jerarquía de las categorías racistas no surge en el plano político o social, sino en el inevitable “natural” (la “biología”, la “raza”). El siglo XIX fue testigo de un avance sin precedentes de las ciencias biológicas, cuyas nuevas formulaciones dotaron al contexto intelectual de un nuevo enfoque para problemas clásicos, no sólo en cuanto a polémicas evidentes como la del creacionismo-evolucionismo, sino también respecto a la extensión metafórica de la vieja analogía orgánica, a la aplicación del concepto de “natural” (por lo tanto, inevitable, mecánico y rígido por las nuevas “leyes” descubiertas) a casi todas las instituciones sociales: la herencia biológica, la inteligencia, las medidas, la familia y la lucha por la vida se extrapolan a instituciones o fenómenos sociales tan variados como el derecho, tanto en la formulación de las leyes sucesorias (también de herencia) como en la pertenencia a las naciones-Estado —¿no se llama también, como hacía notar recientemente Françoise Gaspard (1993), a obtener la nacionalidad, “naturalización”?—, la escuela, la representación del sistema de mercado, el colonialismo o incluso el “organismo” social como un todo. Muchos conceptos que habían surgido entre los clásicos para describir instituciones sociales y eran aplicados por analogía en el campo biológico, se transforman allí en “naturales”, al suprimirse la analogía, y como “naturales” “explican” las instituciones sociales.<sup>5</sup> El establecimiento

<sup>5</sup> Resulta interesante, en este sentido, el artículo de Paul Megal, *Éloge de la bâtardise*, en el cual se traza el paralelo entre el *bellum omnium contra omnes* de Hobbes y la aplicación del darwinismo social de *struggle for life*.

omnipresente de las metáforas orgánicas (que nunca han sido abandonadas, ni siquiera, como nota Taguieff, en la idea presente del racismo como virus o cáncer que corroe las instituciones sociales) parte, pues, de la aplicación de categorías procedentes del estudio de las instituciones sociales a los exitosos y científicos estudios biológicos, para, en un paso ulterior, establecer un fundamento biológico (eliminando la analogía) de lo social (con lo cual, en el mercado todo es competencia; sólo sobreviven los más aptos, etc.), de tal manera que se extiende la metáfora orgánica (a veces como *sinécdoque* causal) a todo el discurso político-social, bien entendido que esta extensión no es mecánica ni homogénea; es decir, que las correlaciones entre campos dan lugar a muchas variantes, independientemente de la unidad del principio en juego. De esta forma, la jerarquización “natural” —al crecer el rango de categorías, dado que éstas no se agotan en los grandes tipos— propicia que los miembros de las escalas inferiores presenten susceptibilidad de intercambio: clases bajas europeas, mujeres, razas inferiores.

La evolución del concepto de raza (no como palabra, sino como concepto relevante dentro de la doctrina) muestra bien estos pasos.

Naturalmente, ningún estudioso niega la peculiaridad que introduce el racismo en su faceta fundamental: la del determinismo biológico de la jerarquía. Aunque sí existen profundas discrepancias en cuanto a la ruptura (o continuidad) que supone este tipo de racionalización frente a las utilizadas en otras formas conocidas de heterofobia. Así, por ejemplo, Taguieff (1987) en su distinción tripartita entre racismo primario o silvestre (en el que cabría encuadrar muchos fenómenos que no tienen nada que ver con el racismo), secundario (que tampoco sería racismo para nosotros), caracterizado por la presencia de una racionalización, y terciario, dotado en un principio de la racionalización biologicista, no presupone que lo que aquí llamamos racismo no implica una discontinuidad o una novedad con experiencias heterófobas en otras culturas, ni siquiera, como señala Bauman, que sea lógicamente aislable del racismo secundario.

Lo peculiar del racismo, producto originario del Occidente moderno, aunque, desgraciadamente, con posibilidades de exportación, no es que haya cambiado de “racionalización”, que haya pasado paulatinamente de la formulación de odio o rechazo a los “otros” expresada, por ejemplo, en el terreno religioso (bien entendido que religión no quería decir la visión moderna secularizada de la religión como esfera definida) de la Europa medieval (donde, por otra parte, la igualdad como valor situado en una esfera política independiente era inexistente, mientras que la jerarquía hacía innecesaria la legitimación de las desigualdades) a una racionalización basada en la “biología”. El problema radica en que no hay línea de continuidad: el racismo es una doctrina nacida de la misma

ruptura con lo antes conocido que supuso lo que llamamos modernidad. Es la definición de lo político elaborada por la ideología moderna la que hace necesario justificar el carácter inevitable de la jerarquía establecida, y esta justificación se lleva a cabo mediante la aplicación de los principios que Bauman (1989) describe gráficamente, y no sin cierto humor negro, como medicina y jardinería. Sólo a partir de la sacralización Ilustrada de la Naturaleza, la Ciencia y sus profetas los científicos, se estableció una relación sistemática que conectaba lo dado por la naturaleza (la genética), a partir, en muchos casos, de la extensión de la analogía orgánica que ya hemos visto, con una serie de rasgos o instituciones sociales determinadas por ella misma: el carácter, la estética, la moral, las características políticas (ser capaces de gobernarse o no por leyes) que señalaban la superioridad “objetiva” de Occidente y justificaban (el mundo natural también está ordenado por leyes) el dominio y el éxito colonial, casi planetario.

Por otra parte, la ciencia no se consideraba un fin en sí misma, sino un instrumento para mejorar la realidad, para que los planes humanos (de Occidente) pudiesen transformar el mundo, según pregonaba la recién nacida Economía. Por ello, el modelo de medicina y jardinería de Bauman nos acerca al proyecto político de ingeniería o de arquitectura social<sup>6</sup> que guió las experiencias racistas más importantes de este siglo: la construcción de un orden social mediante la separación de lo útil de lo inútil, de la poda y desecho de aquellos elementos que no encajaban con la sociedad proyectada ni, debido a su naturaleza, podrían cambiar para hacerlo. La evidente vinculación entre la ideología moderna del poder, el Estado, sus instituciones, sus élites científicas y políticas, con la doctrina racista hace que nos resulte muy difícil comprender qué es el llamado “racismo popular” (las únicas masas que intervinieron en el holocausto, *cuidadosamente oculto a la población*, fueron las víctimas). Todas las experiencias racistas conocidas en este siglo (y no sólo la alemana nazi) son producto de la existencia de una élite política que acepta llevar a cabo los programas de ingeniería social siguiendo el principio de medicina y jardinería: así, los proyectos de selección de inmigrantes que culminaron con la promulgación de la Immigration Act estadounidense norteamericana de 1924 (Chorover, 1979), las consecuencias en varios países

<sup>6</sup> Es imposible no hacer referencia aquí a las consideraciones que hace Speer —primero, arquitecto de cabecera de Hitler, y después, ministro de armamento del Reich— en su *Diario*, sobre los proyectos arquitectónicos del “nuevo orden”, así como a la confluencia —muy subrayada por Canetti en “La conciencia de las palabras”— en el propio Hitler de construcción y destrucción.

de la aplicación selectiva de *tests* de inteligencia (Chorover, 1979; y Gould, 1981), los programas de higiene racial (Gassman, 1971; Proctor, 1988; Searle, 1976; y Weindling, 1992) y el exterminio de gitanos y judíos.

La idea básica que se desprende de todas estas tremendas experiencias no tiene nada que ver con una masa exaltada. Por el contrario, es la eficiencia técnica y administrativa del Estado la que logra que quienes no tienen cabida en la sociedad —al igual que los virus, los cánceres o las malas hierbas— sean exterminados. Se trata de la práctica generalizada y llevada hasta sus últimas consecuencias de la *antropoemia*.<sup>7</sup>

Es pertinente observar, frente a quienes creen que el “racismo” actual ha desplazado el concepto de raza por el de cultura, que los investigadores nazis, que jamás dudaron de la existencia de una “raza semita”, llevaban a cabo las detenciones de judíos basándose en “hechos” tan “biológicos” como apellidos, genealogías, residencias y denuncias.

El vínculo del antisemitismo con la doctrina y las acciones racistas es tal que puede seguir existiendo aun sin judíos. Los ataques a cementerios judíos en Alemania o en Austria en la actualidad son producto de la doctrina nazi, no de la relevancia “objetiva” de un alto número de judíos en estos países después del holocausto, como quienes buscan “correlaciones estadísticas” hacen creer en el caso de la heterofobia inmigrante, al igual que la propaganda nazi presentaba a los “profesionales semitas” como “competidores” de los verdaderos alemanes.

### La heterofobia

No hace falta ser un erudito conocedor de la literatura antropológica para saber que las sociedades establecen distinciones sociales y culturales entre los “nosotros” y los “otros”. Es de sobra conocido que numerosos pueblos clasifican a los “otros” como bárbaros y sólo a los “nosotros” como humanos. La gama de las relaciones de un grupo con otro abarca desde el rechazo activo (heterofobia), a considerarlos dioses (heterofilia) o a la más completa indiferencia. Desde un punto de vista

<sup>7</sup> Lévi-Strauss, reflexionando sobre las instituciones judiciales, contraponen dos tipos de sociedades: “las que practican la antropofagia, es decir, que ven en la absorción de ciertos individuos de fuerzas temibles el único medio de neutralizarlas, y aun de aprovecharlas, y las que, como la nuestra, adoptan lo que se podría llamar la *antropoemia* (del griego *emeîn*: vomitar). Ubicadas ante el mismo problema, han elegido la solución inversa, que consiste en expulsar a esos seres temibles fuera del cuerpo social, manteniéndolos temporal o definitivamente aislados, sin contacto con la humanidad, en establecimientos destinados a ese uso” (Lévi-Strauss, T.T.:390).

comparativo, queda claro que el etnocentrismo no es una característica peculiar de Occidente, como tampoco lo son el rechazo o la aceptación activa de otros grupos. Las relaciones entre distintas culturas son complejas y variadas, como también lo son las relaciones internas entre los diferentes grupos que componen una sociedad. En contra del "aislacionismo" que se desprende de muchas monografías antropológicas, está claro que casi ningún grupo vive aislado, sin contacto con otros grupos. Las fronteras (no sólo en su sentido territorial) trazadas en la compleja y múltiple dinámica de adscripciones grupales no son mecánicas, sino que siempre está presente en su establecimiento una compleja y fluida definición relacional tanto interna (por parte de los "nosotros" frente a los "otros") como externa (por parte de los "otros" ante los "nosotros"), aunque la definición de quiénes son los "nosotros" y los "otros" es variable, a pesar de que ideológicamente las categorías se presenten, a menudo, con carácter esencialista y, por lo tanto, estático. Un ejemplo aclarará esto: las "fronteras" de pertenencia grupal entre un aristócrata inglés y un *junker* alemán en el siglo XIX eran menos amplias que entre el mismo aristócrata inglés y un minero de Yorkshire: el criterio de pertenencia a una clase social podía ser más pertinente que el de una nación para establecer "fronteras". De hecho, el matrimonio entre dos aristócratas de distinto país no suponía cruzar ninguna frontera, mientras que el matrimonio entre una rica heredera y un minero, sí.

Muy a menudo se producen rechazos, más o menos activos, más o menos sangrientos por parte de los "nosotros" contra los "otros". Parece una necesidad de orden expositivo separar las distintas manifestaciones de ese odio o rechazo en una tipología. Pero el problema que presenta la construcción de una tipología de las heterofobias —de tipo primario: rechazo al "olor" o color de los otros; secundario: con presencia de racionalizaciones, etc.— es paradójicamente su falta de precisión: no sólo por las excepciones que podrían encontrarse, ni por la inevitable proyección del pasado al que se amoldaría cada tipo rígidamente, sino, sobre todo, por la pérdida de la perspectiva global de las relaciones entre la representación ideológica del poder y las prácticas que se llevan a cabo para fijar la oposición con los otros.

Si la separación entre grupos —sean éstos los más conocidos de Occidente, tales como clases, naciones (con sus variedades) o, en estos momentos, "inmigrantes"— entraña un proceso ideológico de autoafirmación del grupo que se sitúa en una escala superior (siempre frente a otros), su consecuencia más probable será que el grupo se constituya a sí mismo en su propio objeto y, por lo tanto, la definición realizada en términos esenciales de inclusión y exclusión antagónica será, paradójicamente, el resultado del proceso autoafirmativo, no algo previo (que parta de razo-

nes “objetivas”, diferenciadas), como lo presentará siempre la “razón de ser” del propio grupo. Creo que esto es lo que quiere decir Taguieff cuando señala repetidamente que el racismo (recordemos que aquí no consideramos que exista un continuo entre el racismo y las formas de heterofobia) es un efecto, no una causa. Procesos de este tipo entrañan, muy a menudo, una utilización metonímica de las categorías en las que se incluyen a los “otros”, convertidos así en un estereotipo frente al cual el rechazo generado por las prácticas que acompañen la autoafirmación y el trazado de fronteras puede ser más o menos activo, en función de los antagonismos o estigmatización del otro grupo. La conjunción sistemática de estereotipos sobre los “otros” da lugar a menudo a una racionalización, que no es sino una llamada a la acción, por parte de líderes dispuestos a llevarla a cabo: las persecuciones “espontáneas” son prácticamente desconocidas.<sup>8</sup> La “racionalización” que se lleva a cabo contra el otro grupo es inseparable de la manera en que se fija la oposición. Por ello, las variedades que se encuentran desde esta perspectiva global son múltiples: el grupo estigmatizado puede ser segregado dentro de la más completa indiferencia, quedar como un grupo invisible (por ejemplo, los gitanos en España, aunque en muchos casos exista racismo en el sentido en que estamos utilizando el término); o puede ser considerado un “enemigo en casa” para que el grupo que se autoafirma exija prácticas políticas (leyes de exclusión, conversión, etc.) debido a su presencia. La marca distintiva de los distintos tipos de heterofobia no surge de los “sentimientos” que dicen medir los eurobarómetros (porque, como hemos visto, éstos no son una causa sino una consecuencia), sino de la existencia o no de prácticas políticas dirigidas (que se definan éstas como formales o informales es irrelevante) a llevar a cabo un programa de acción.

En sociedades altamente estratificadas, como las europeas, la heterofobia no se puede asociar únicamente con el extranjero (como se está haciendo): basta leer los estereotipos con que se describía a la clase obrera en periódicos decimonónicos burgueses y compararlos con el “asalto” de los inmigrantes a Europa para observar lo poco que han variado no sólo los estigmas sino incluso las palabras que los expresan. Este tipo de procesos de exclusión basados en la construcción de estereotipos esencialistas no está ni siquiera reñido con discursos antirracistas, sobre todo con aquéllos para los que el Racismo encarna el Mal. Como señala Taguieff en su constante criba de la “razón antirracista”, el éxito electo-

<sup>8</sup> Pensemos por un momento en las persecuciones medievales contra los judíos y en las renacentistas contra herejes y brujas, ¿quién las analiza como producto del resentimiento y el odio populares?

ral de Le Pen (entre 10 y 15% de los votos en Francia), centrado en su discurso antiinmigrantes (actitud tradicionalmente compartida por el Partido Comunista Francés y los sindicatos), en un amplio sector de lo que algunos denominan "el populacho", ha llevado a "bestializar" el discurso racista. De una parte están los ciudadanos dueños de sí mismos, capaces de formar juicios, de otra, los seudociudadanos del populacho, capaces de dejarse seducir por el demagógico lepenismo. Como parte de un proceso de "naturalización de las diferencias", los racistas populares primarios se colocan en el umbral prehumano de la evolución humana, mientras que la cima de la escala se halla ocupada por los espíritus espontáneamente antirracistas: una heterofobia de clase con la caracterización de un conjunto de actitudes de exclusión simbólica y de segregación del francés de las "clases populares" a las que se supone, *a priori*, en acuerdo (en potencia o en acto) con las tesis lepenistas. Es decir, en este caso de la inteligencia bien pensante, se crean los mismos mecanismos de estigmatización y de discriminación, la misma repulsión fóbica que en la creación de otro tipo de estereotipos, paradójicamente, en nombre de la no exclusión.

### Inmigración y retórica de la exclusión

En nuestro planeta, las migraciones, por variados motivos, son una constante de todos los pueblos, no una excepción. Si nuestra época supone un cambio con respecto a tiempos pasados, éste no es otro que el de las cifras absolutas de la población mundial. Hoy poblamos la Tierra unos 5 500 millones de humanos. Las perspectivas de crecimiento demográfico son tremendas: 6 200 millones para el año 2000; 8 500 millones en el 2050.<sup>9</sup> Ahora bien, estas previsiones de aumento demográfico no están igualmente repartidas: Europa permanecerá estacionaria, Asia se duplicará, América Latina triplicará su población y África la cuadruplicará.

Este crecimiento de población, unido a otros problemas, ha incrementado *en todo el planeta* el volumen mundial de las migraciones. Según estimaciones, 2.5% de la población mundial vive lejos de su país natal. Se calcula que en países de África como Nigeria, Ghana o Liberia hay unos 35 millones de inmigrantes procedentes de otros países africanos. Las migraciones no se realizan sólo de un país a otro, sino que las internas, procedentes de medios rurales hacia las grandes ciudades, tienen

<sup>9</sup> Cifras tomadas del informe anual del Fondo de Naciones Unidas.

como consecuencia un crecimiento incesante de megalópolis como México y São Paulo, que cuentan con problemas de asentamiento de difícil resolución.

Desde esta perspectiva global, podemos pensar que las grandes migraciones sólo están comenzando, y los problemas que estamos percibiendo en Europa no son sino un inicio de algo que, no podemos predecir cómo acabará.

Las migraciones obedecen a diversas causas: hambrunas, conflictos bélicos, conflictos interétnicos, sequía, persecuciones en diversas partes del planeta, falta de trabajo en el lugar de origen, etcétera. Sin embargo, algo debemos dejar claro desde el principio para comprender las repercusiones globales de las migraciones: la existencia de grandes números de poblaciones desplazadas por diversos motivos no es un problema exclusivamente "europeo", ni parece provocar, en otros lugares, el mismo tipo de conflicto que entre nosotros se presenta como "natural". Evidentemente, nadie posee las cifras reales de todos los inmigrantes existentes (refugiados, desplazados, etc.), pero podemos hacernos una idea con las cifras aportadas de "refugiados" acogidos a programas de Naciones Unidas. Así, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 1992), se contabilizan 17 042 448 refugiados en todo el mundo. Ahora bien, lo pertinente para nosotros es que 22% están acogidos en Europa Occidental, Canadá y Estados Unidos (3 827 284, de los cuales más de dos millones de refugiados proceden de la antigua Yugoslavia). En América Latina existen 469 879 refugiados; en Asia 1 043 501; en Oriente Próximo 5 009 834 y en África 6 691 950. Es decir, que en la división tradicional y convencional que se hace de los países según el producto interno bruto (PIB), los menos favorecidos acogen 78% de los refugiados, siendo África, un continente aquejado por la sequía, el hambre, la corrupción política y las guerras, el que se lleva un porcentaje más alto de acogidos (40%). Países como Malawi cuentan con 12.2% de su población de refugiados procedentes de Mozambique. En Guinea Conakry hay 8.4% de nacidos en Liberia que conviven con los autóctonos.

Tales incrementos repentinos de población causan graves problemas tanto en los países emisores (habitualmente agobiados por las hambres, conflictos o plagas que provocan el flujo de desplazados) como en los receptores. Las ayudas de las organizaciones internacionales, aunque llegasen de forma suficiente, no pueden eludir el hecho de que la razón entre un territorio y la población que puede soportar no es infinita: la guerra mozambiqueña, que llevó a más de un millón de personas a buscar refugio en el vecino Malawi, coincidió con una sequía y una peste en este país. Todos estos seres desplazados no suponen sólo un problema

para los países que los acogen más o menos temporalmente, sino que la vuelta a sus países de origen (suponiendo que haya cesado el conflicto que les llevó al éxodo) supondrá nuevos problemas de readaptación.

No se conocen datos sobre reacciones heterófobas y conflictos entre población local y refugiados, en países no europeos, lo cual no quiere decir que no existan. Pero, desde luego, si existen, han sido considerados irrelevantes por las agencias de noticias que nos informan abundantemente sobre la “ola racista y xenófoba” europea. Sería necesario realizar estudios comparativos entre las modalidades que adoptan la heterofobia y el nacionalismo en muchos de estos países y las europeas.

En resumen, no es la prosperidad —con crisis económica— de Europa lo que atrae un número mayor de refugiados, sino que, como es evidente, éstos se reparten por donde pueden, aunque el peso mayor lo llevan países muy alejados de los modos de vida occidentales. Por lo tanto, el hecho de que la población se desplace no es un fenómeno nuevo, ni afecta exclusiva y principalmente a los países europeos, a pesar de la retórica que presenta a Europa como un continente acosado por grandes multitudes de posibles emigrantes. Las imágenes familiares para cualquier español que vea la televisión de una sobrecargada patera de inmigrantes “ilegales” magrebíes que intentan llegar a las costas españolas se invierte, y son los españoles de “tierra adentro” quines viven sobrecargados en una patera a punto de hundirse ante el acoso de los que quieren introducirse en ella. No queremos con ello minimizar tan complejo problema, sino tan sólo dilucidar qué hay detrás de las interpretaciones “sociales” que circulan sobre un fenómeno mundial en el que lo peculiarmente europeo, aun contando con muchas variantes, es el tipo de discurso que ha desencadenado: el de la retórica de la exclusión y la heterofobia contra los inmigrantes.

Esta retórica se dirige hacia varios frentes: crisis, desempleo, ataques contra inmigrantes. Ahora bien, hay una tendencia a excluir al Estado y sus políticas de la regulación de la exclusión, la cual se sitúa, así, en una zona de penumbra que correspondería a la “sociedad”, al “racismo popular” y a las agresiones neonazis. De esta forma, con la activa colaboración de los medios de comunicación que dan cuenta del “horror”, se produce un proceso de profecías que se cumplen a sí mismas: la emigración provoca tensiones sociales; hay grupos (más o menos articulados) de “extremas tendencias neonazis” que provocan conflictos, desórdenes; hay que cortar el flujo migratorio porque provocaría un resurgimiento del nazismo; etcétera. Sin embargo, si la experiencia nazi dejó algo muy claro es que las políticas racistas no eran una cuestión ajena al Estado, una respuesta desesperada para atajar desórdenes públicos, sino que, muy al contrario, se formularon dentro del orden institucional. La noche de

los cristales rotos permanece como una isla dentro de la política antisemita; las leyes raciales de Nuremberg fueron un proceso continuado, cuya característica fundamental era el orden y el orden burocrático, nunca los desórdenes de un tumulto callejero. No estamos asistiendo tan sólo a una oleada de atentados, con ser absolutamente reprobables, sino a un cambio legislativo global, con replanteamientos solapados o abiertos del *ius sanguinis*, y sobre todo con políticas muy concretas. Todos los países legislan (retórica de la exclusión) de forma similar: distinción entre emigrantes “regulares” e “ilegales”, obstáculos a la recepción de inmigrantes del Tercer Mundo sin cualificar, números muy limitados a los solicitantes de asilo, etcétera. A las políticas particulares se añaden, dentro de la CEE políticas comunes: Acuerdo de Schengen, Convención de Dublín, profundización en Maastrich —uno de cuyos objetivos es que los rechazados en un país de la CEE no tengan acogida en ningún otro de los estados miembros. El proyecto europeo ha hecho variar el discurso de muchos políticos: eliminación de fronteras, pero reforzamiento de las ya existentes.

### Algunos modelos nacionales de inclusión y exclusión

Evidentemente, una comparación sobre pautas o modelos de asentamiento de inmigrantes en varios países europeos desbordaría las páginas de este artículo. Sin embargo, como habitualmente sólo se describen a partir de la combinación de macroestudios que generan datos estadísticos con trabajos de campo en barriadas que producen historias de vida y datos cualitativos, nos parece pertinente esbozar un nuevo plano que realce cómo desde la perspectiva global se consideran, actualmente, un fracaso todos los modelos de “antropofagia” ensayados. Cualquier estudio que vincule la inmigración con la heterofobia ha de contar con una gran variedad de niveles de análisis, entre los que no puede faltar el que dota de sentido a la propia palabra inmigrante: nos referimos al contraste entre las diversas ideologías nacionales y las políticas de absorción o exclusión de los inmigrantes, ya sean considerados como individuos, ya como comunidades étnicas. Éste es uno de los planes fundamentales, porque en él se fraguan las legislaciones que configuran el reconocimiento de derechos.

#### *Francia*

Acorde con su ideología nacional, Francia propició un modelo estatal-laico-asimilativo. Es uno de los países europeos receptores de inmigrantes desde hace más tiempo (por lo menos, desde el siglo XIX). Por la propia

ideología nacional, ha desarrollado, hasta ahora, un reconocimiento explícito del derecho de asilo, sólo truncado en los años treinta. La concesión de la ciudadanía parte del individuo: una segunda generación de inmigrantes nacidos en Francia tiene acceso directo a la nacionalidad, de forma que la asimilación de los de fuera era en la práctica intercambiable con la identidad. Este tipo de absorción se logró fácilmente con los primeros inmigrantes polacos, italianos o españoles, por medio de partidos de izquierda o sindicatos. Sin embargo, la situación actual no está marcada sólo por la heterofobia y el movimiento nacional-populista de Le Pen, sino por un cambio radical de los propios emigrantes de origen magrebí con el surgimiento de un referente islámico difícilmente acompasable con el modelo individualista francés. El cambio es estudiado, entre otros, por Kepel (1987), quien hace notar que mientras el número de musulmanes en Francia es estable al menos desde los años setenta, a comienzos del decenio de los ochenta el número de lugares de culto, mezquitas o salas de oración había pasado a unos 650, de cinco o seis que había en los setenta.

El cambio es profundo: desde los años setenta los inmigrantes viven en familia, aumenta el desempleo y se reduce la posibilidad legal de inmigración, lo que supuso un aumento constante de la llamada "inmigración ilegal". En este contexto surge la referencia islámica en tres campos fundamentales: 1) En los hogares de la Sociedad Nacional de Construcción de Alojamientos para Trabajadores (Sonacotra). Los dirigentes abren salas de oración a partir de 1977. 2) En las fábricas: en la fábrica Renault en Billancourt, en 1976, petición a los directivos de una mezquita. Aceptan, como oposición al poder de la Confederación General de Trabajadores (CGT), y se abre. Al final, la dirección y la CGT hablaban "el lenguaje del Islam". 3) Creación de lugares de oración, mezquitas y escuelas coránicas en "guetos estigmatizados". Surgen así movimientos como el *tablig* (Fe y Práctica), cuya meta es la "islamización de la sociedad empezando por abajo", por la práctica individual. Frente al *tablig*, hay movimientos islámicos "desde arriba" con diversas formas.

El problema que todos estos movimientos han generado, desde el punto de vista de la ideología nacional francesa, es el de la incompatibilidad del modelo de inserción francés con el reconocimiento de estructuras comunitarias autóctonas. Las reglas de la república francesa separan religión y Estado, preconizan una enseñanza laica (de ahí la polémica del velo), no admiten derechos específicos (por ejemplo: poligamia, matrimonio, repudio) contrarios a la ley francesa.

El problema que surge no es tanto el de la "satanización heterófoba de lo islámico", sino cómo reconocer "igualmente" una pertenencia colectiva comunitaria.

### *Gran Bretaña*

Este país reguló un modelo comunitario inclusivo, con reconocimiento de identidades etnicoculturales que coexisten con la utilización generalizada del término raza en las políticas, estudios y debates. El modelo recuerda más el norteamericano que los europeos continentales. Cuenta, desde los años de la posguerra, con asentamientos de inmigrantes de las antiguas colonias, procedentes sobre todo de las Indias occidentales y del subcontinente indio.

Las primeras leyes de “asimilación” en contra de la discriminación racial datan de 1965. Es característico del modelo británico que todo el peso de la integración fue traspasándose a las autoridades locales, peso que se acrecentó notablemente en la época de gobierno de Margaret Thatcher, y de ahí proviene la diversidad de políticas que se pueden encontrar. Los conflictos de los años ochenta volvieron a replantear el doble papel de las autoridades centrales (a menudo hostiles a iniciativas locales) y de las locales.

Al igual que lo ocurrido en Francia con la polémica del velo, el asunto Rushdie ha sido acompañado de un debate sobre la cabida multicultural en un sistema democrático basado, en última instancia, en el papel del individuo, debate que replantea la propia posibilidad de una sociedad pluriétnica en la que (en términos de igualdad) no todos los grupos comparten los valores políticos dominantes.

Tal debate se ha correspondido, al igual que en Francia, con un replanteamiento de las presunciones mantenidas hasta ahora por la “ortodoxia antirracista”, con sus excesos moralizantes (véase P. Gilroy, 1990). Gilroy considera que en el antirracismo actual hay una crisis tanto de las formas organizativas como del lenguaje político, de las imágenes y de los símbolos culturalmente utilizados.

### *Alemania*

Representa una variante fundamental del nacionalismo europeo, pues, al considerar el territorio del mismo modo que lo hacen los nacionalismos británico o francés, la definición de pertenencia a la ciudadanía se basa en la idea comunal “étnica”. El caso de Alemania es paradigmático, en el sentido de que allí las clasificaciones raciales como “sistema de clasificación científica” eran la doctrina oficial del nazismo. La derrota, tras la segunda guerra mundial, hizo desaparecer “oficialmente” tanto el discurso como la palabra raza, pero sí aparece en toda su legislación el comodín “étnico”. Así, en la República Federal de Alemania, la princi-

pal clasificación de inmigrantes se agrupaba en dos categorías: los *Volksdeutsches* ("alemanes étnicos", procedentes de los países del Este, manteniéndose así el principio de homogeneidad del pueblo, característica de la variante del nacionalismo alemán, el cual sanciona el *ius sanguinis* frente al *ius solis* para definir la pertenencia ciudadana) y los trabajadores "extranjeros" (que no son inmigrantes, sino "invitados") y sus familias, sin acceso a la nacionalidad aunque hayan nacido en Alemania. Cinco millones de los últimos tienen derecho de residencia, pero no de acogerse a la nacionalidad alemana. De este modo se da una situación paradójica: niños (de origen turco) nacidos tras dos generaciones de residencia en Alemania que no tienen acceso a la nacionalidad; alemanes de "origen" con antepasados "alemanes" ("alemanes étnicos") que sí tienen acceso. Una consecuencia de esta situación es deber presentar pruebas de "ser de ascendencia alemana", dándose la paradoja (o confirmando el modelo étnico) de que una de las pruebas aceptadas legalmente es la demostración de que un antepasado perteneció al partido nazi, el Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (NS o NSDP), a la que C. Wilpert (1993:232) llama "un efecto retroactivo positivo de la pertenencia al movimiento nazi".

Estas diferencias de modelo, directamente vinculadas con la legislación del país en cuestión, sólo cobran significado en su vinculación con las distintas variantes nacionalistas europeas, porque la forma de asentamiento de los grupos inmigrantes reproduce la "ideología" de la nación, sobre todo con respecto al problema de hacer compatible, sin la existencia de una jerarquía, el principio de igualdad establecido a partir del individuo con el reconocimiento de una identidad colectiva, reclamada desde abajo a partir de los movimientos de revitalización islámicos, que, a su vez, son fácilmente transformados en un estereotipo excluyente, dispuesto para la acción política.

Aunque relegado al ámbito jurídico-técnico, el concepto político central es el de nacionalidad. En los tres casos que hemos visto siempre está presente la filiación como fuente de nacionalidad, en último caso del derecho de sangre, concepto reciente, contemporáneo y relacionado con los estados modernos. La cuestión está en cómo se legisla y cómo funciona simbólica y jurídicamente el derecho de sangre y su compatibilidad con otros tipos de derecho. En Alemania se trata claramente del derecho de sangre alemán (ser alemán sin tener "sangre alemana" es casi imposible); en el caso británico, que mantiene este principio se reconocen varios tipos de ciudadanía, entre ellos la que se aplica a los *overseas citizens*, los cuales, aunque dotados de pasaporte británico, no pueden circular libremente por el territorio nacional. El modelo francés, en el cual la asimilación acepta el *ius solis*; la crisis provocada por el surgimien-

to de referentes colectivos ha llevado a políticos (no de extrema derecha) a solicitar el *ius sanguinis* como forma exclusiva (y excluyente) de pertenencia.

La indudable importación central de este concepto político la confirma el hecho de que incluso en los eurobarómetros (Wieviorka:255) se registra que las poblaciones inmigradas no son aceptadas no por ser diferentes, sino porque “no son ciudadanos”. Como bien se señala además en los puestos de aduanas de cualquier país de la CEE: ciudadanos de la CEE (o con su atributo, el pasaporte) y otros ciudadanos.

### La exclusión y los nacionalismos europeos

Como decíamos, el fenómeno migratorio no es nuevo, ni siquiera en Europa. Es cierto que en algunos países se ha notado un flujo importante de personas procedentes del este de Europa y de los países del norte de África, que además ha incrementado su número con los casi dos millones de refugiados de la antigua Yugoslavia. Pero este tipo de migraciones no carece de precedentes, ni siquiera en Europa. La perplejidad que produce la xenofobia contra los inmigrantes y refugiados y las legislaciones que se están adoptando y su choque frontal con una ideología que aboga por el carácter universal de los derechos humanos nos traen enseguida a la memoria los avatares sufridos por el grupo que H. Arendt (1981: tomo II) consideraba más sintomático de la historia contemporánea: el de los apátridas. Su número se incrementó constantemente a partir de los cambios políticos ocasionados por la primera guerra mundial, al cual se añadirían (a veces bajo el epíteto de refugiados) los desplazados por los regímenes totalitarios: judíos, rusos, armenios, húngaros, alemanes, italianos y más de medio millón de españoles. El derecho de asilo, carente de legislación internacional, que había funcionado hasta comienzos del siglo XX como un recurso para solucionar situaciones excepcionales, no pudo cubrir los problemas ocasionados por un grupo en constante incremento. La repatriación era, en la mayoría de los casos, imposible y las nacionalizaciones se restringieron hasta extremos sólo conocidos en la actualidad. Países que tradicionalmente habían sido receptores del incesante flujo migratorio europeo —por ejemplo, Estados Unidos— recortaron (bajo la forma de cupos por naciones, de claro origen racista, como hemos visto) el número de inmigrantes; sólo en algunos casos los refugiados encontraron lugares de acogida, paradójicamente en función de la nacionalidad perdida, como fue el caso de los republicanos españoles en el México de Cárdenas y en otros países latinoamericanos. El caso de los apátridas es ilustrativo en dos aspectos: en primer lugar, porque, aunque

haya habido migraciones, es novedoso no tener adónde ir y, al mismo tiempo, que se haya perdido legalmente la nacionalidad (¿qué ocurriría si la paulatina reducción, en muchos países europeos, de derechos de los inmigrantes y de los refugiados acarrea una expulsión?, ¿qué puede ocurrir en los países europeos que tienen diferentes clases de nacionalidad?, ¿qué tiene un turco de turco, nacido después de tres generaciones en Alemania?, ¿de dónde serán los “desplazados” bosnios de la antigua Yugoslavia?); en segundo lugar, porque, como decía H. Arendt, “los crecientes grupos de apátridas se vieron conducidos a una forma de ilegalidad por la policía, lo que prácticamente determinó una coordinación del mundo libre con la legislación de los países totalitarios. El hecho de que se organizaran campos de concentración para los mismos grupos en todos los países fue tan característico como el que la selección de los grupos se confiara exclusivamente a la iniciativa de los países totalitarios” (H. Arendt, 1981:419-420).

¿Suponen las legislaciones restrictivas europeas (que en algunos casos chocan con las constituciones nacionales) un avance para expulsar a los nuevos apátridas que se van a presentar? ¿Por qué la respuesta al flujo migratorio en Europa se caracteriza por la “antropoemia”, aunque simultáneamente la CEE permita el asentamiento de sus “ciudadanos” en los distintos estados y quiera abolir las fronteras? Que la inmigración sea un *problema* (lo es, sobre todo, porque todas las políticas la han definido así) y que existan claros vínculos entre la inmigración como tal y la heterofobia es un problema directamente europeo, que presenta variaciones acordes con las distintas configuraciones del nacionalismo. La autoafirmación grupal existente en todas las variantes del nacionalismo europeo hace que la propia “nación” se constituya a sí misma en su objeto por excelencia y, por lo tanto, que su propia definición se produzca en términos de inclusión de los “nosotros” y de exclusión de los “otros”. La creación de estereotipos sobre los excluidos (inmigrantes, islámicos, ilegales, traficantes de drogas, ladrones de puestos de trabajo) es inseparable de la autodefinition de los pertenecientes a la nación. A pesar de la existencia de múltiples variantes, la abstracción que identifica pueblo-lengua-nación, acompañada de la ideología que hace de esa identificación algo previo al Estado (y de hecho, su fundamento), supone que las naciones existen como “comunidad” que justifica la existencia del Estado. El contraste entre tal ideología y las situaciones empíricas no puede ser más revelador: ni existen comunidades homogéneas, ni existen estados en Europa que hayan surgido de la identificación de la triada; de hecho, la mayoría de los estados europeos tienen varias lenguas, varios pueblos y, algunos, varios “movimientos nacionales”. Sin embargo, la peculiaridad de los distintos nacionalismos ha influido no sólo en las

formas de heterofobia, sino en las propias pautas de asentamiento de los “de fuera” y en cómo éstos, al “poner en peligro” a los “de dentro”, refuerzan las acciones políticas de exclusión.

Recibido en septiembre de 1993

Revisado en noviembre de 1993

Correspondencia: Universidad Nacional de Educación a Distancia/Antropología Social/Senda del rey s/n /28040 Madrid/España.